



ACTA DE APERTURA, ADMISIBILIDAD, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 14-2024-MPC/CS-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE SANEAMIENTO MIXTO DE LAS COMUNIDADES DE TAYUN TSA, JOSE OLAYA, SAN PEDRO, UCHICHANGOS, PUERTO TUNDUSA, TUNDUSA CENTRO, SAWIENTSA, NUEVA ALIANZA, CHAPIS Y YANTANAEN TSA, NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI - AMAZONAS", CON CUI N° 2345794

En las instalaciones de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI sito en Jr. Gonzalo Puerta N° 100 SANTA MARÍA DE NIEVA, del día 16 de setiembre del 2024, siendo las 08:30 a.m., reunidos los tres (3) integrantes titulares del Comité de Selección: ING. JOSEMARIA MELÉNDEZ TABOADA como presidente titular, ING. MARCO ANTONIO CERCADO LÓPEZ como primer miembro titular y el TEC. ROMÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ como segundo miembro titular respectivamente, designados mediante, RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 505-2024-MPC/A, de fecha 03 de setiembre del 2024, los mismos que conducirán la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 14-2024-MPC/CS-1 convocado para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE SANEAMIENTO MIXTO DE LAS COMUNIDADES DE TAYUN TSA, JOSE OLAYA, SAN PEDRO, UCHICHANGOS, PUERTO TUNDUSA, TUNDUSA CENTRO, SAWIENTSA, NUEVA ALIANZA, CHAPIS Y YANTANAEN TSA, NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI - AMAZONAS", CON CUI N° 2345794, con un valor referencial de S/ 323,379.00 (TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), incluido IGV.

Se inicia el acto de adjudicación en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamento de Contrataciones del estado (Ley N° 30225 modificada por el D.L 1444 en adelante su reglamento aprobado mediante decreto supremo N° 344-2018-EF).

ACTO PRIMERO:

Se realizó la presentación de los Miembros del Comité de Selección, demostrándose que existe Quórum, por lo que serán válidos todos los acuerdos tomados en estos actos de conformidad con Reglamento de La Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

ACTO SEGUNDO:

El Sr. presidente del comité de selección da inicio el proceso haciendo conocer que, según el reporte alcanzado al comité, de parte del encargado de manejo de plataforma Seace de la entidad a cargo de la Sub Gerencia de Logística, se registraron 3 participantes:



Comité de Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	05/09/2024	Válido		05/09/2024	10267222849	
2	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	04/09/2024	Válido		04/09/2024	20494986320	
3	Proveedor con RUC	20600039335	CORPORACION ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20600039335	

ACTO TERCERO:

El presidente de comité da a conocer que según la oficina del Órgano Encargado de Contrataciones – OEC, entrega la relación de las ofertas impresas descargadas del sistema SEACE 3.0 de la presentación de propuestas electrónica, de lo cual se desprende que se ha presentado el siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20600039335	CONSORCIO H2O AMAZONAS	13/09/2024	16:22:08	20600039335	13/09/2024	16:29:31	Enviado	Valido		

ACTO CUARTO:

Luego de la verificación de los postores que presentaron su oferta técnica procedemos a descargar las ofertas con la finalidad de pasar a la verificación del cumplimiento de los requisitos para la admisibilidad de las ofertas presentadas que a continuación se procederá a detallar.

N°	POSTOR	2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS 2.2.1. OFERTA TÉCNICA 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta						CONDICIÓN
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	
1	CONSORCIO H2O AMAZONAS	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	ADMITIDA
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Acto seguido corresponde a este colegiado verificar la oferta técnica del **CONSORCIO H2O AMAZONAS** el mismo que presenta y cumple con los requisitos de admisibilidad los cuales corresponden a los anexos 1, 2, 3, 4 y 5, es por ello que este colegiado procede a declarar la presente oferta como **ADMITIDA**.



ACTO QUINTO:

Luego de haber revisado los documentos obligatorios solicitados en las bases integradas, el cumplimiento de los requerimientos mínimos del postor se procede a declarar **ADMITIDA POR UNANIMIDAD** las ofertas técnicas siguientes:

- ✚ **CONSORCIO H2O AMAZONAS**

ACTO SEXTO:

Se procede a realizar la calificación de la oferta admitida de acuerdo a los **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN EL LITERAL 3.2 DE LAS BASES INTEGRADAS**, Verificándose el cumplimiento en el **A. CAPACIDAD LEGAL, B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL** en consecuente el **B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE y B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO**, mismos que deberán acreditarse al momento de la presentación de los requisitos para el perfeccionamiento del contrato, para la oferta admitida de la empresa **CONSORCIO H2O AMAZONAS**.

C. CALIFICACIÓN DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

<p style="text-align: center;">POSTORES</p>	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se considerará servicios de consultoría de obras similares a los siguientes: Las obras de construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/u optimización de infraestructura de sistemas y/o servicios de agua potable, como captaciones y/o líneas de conducción y/o reservorios y/o plantas de tratamiento de agua potable y/o líneas de aducción y/o redes de agua y/o acueductos y/o conexiones domiciliarias de agua potable y/o redes secundarias de agua potable; y/o infraestructura de saneamiento de sistemas y/o servicios de alcantarillado y/o desagüe como plantas de tratamiento de aguas residuales y/o conexiones domiciliarias de alcantarillado y/o redes secundarias de alcantarillado y/o redes secundarias de desagüe y/o unidades básicas de saneamiento (UBS) de arrastre hidráulico o ecológica o compostera o de hoyo seco.</p>		
<p>CONSORCIO H2O AMAZONAS</p>	<p>Presenta el Anexo N° 8 referido a la experiencia del postor en la especialidad, el cual acredita: Con 7 contratos por un monto de S/ 1,629,368.54.</p> <p>Se reviso la totalidad de la oferta y se determina que cumple con la definición de similares y los componentes solicitados.</p> <table border="1" data-bbox="475 1644 882 1691"> <tr> <td style="text-align: center;">CONDICIÓN</td> <td style="text-align: center;">SI CUMPLE</td> </tr> </table>	CONDICIÓN	SI CUMPLE
CONDICIÓN	SI CUMPLE		

ACTO SÉPTIMO:

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN: Este colegiado por **UNANIMIDAD** declara **QUE CUMPLE** la presente oferta, según lo detallado en los párrafos precedentes procediendo a declarar la condición de la oferta de los siguientes postores:



POSTOR	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
<p align="center"><u>CONSORCIO H2O AMAZONAS</u> (integrado por la persona natural con negocio FERNÁNDEZ BECERRA HARDY JACKSON con RUC N° 10438140901 y la empresa CORPORACIÓN ALEMI'S E.I.R.L. con RUC N° 20600039335)</p>	CALIFICADA

ACTO OCTAVO:

Se procede a realizar la evaluación de la oferta admitida de acuerdo a los **FACTORES DE EVALUACIÓN EN EL CAPITULO IV DE LAS BASES INTEGRADAS**, verificándose el cumplimiento para la oferta admitida de la empresa **CONSORCIO H2O AMAZONAS**.

FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO H2O AMAZONAS
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p><u>Evaluación:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOS (2) VECES EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>	<p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad, acredita por un monto de S/ 1,629,368.54</p> <p>Lo que le hace acreedor a: 80 puntos</p>
B. METODOLOGÍA PROPUESTA	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INTRODUCCIÓN 2. OBJETIVOS <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Objetivo General 2.2. Objetivos Específicos 3. PLAN DE TRABAJO <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Alcance - responsabilidad del consultor 3.2. Descripción de las actividades a desarrollar 3.3. Plan o metodología de la consultoría 3.4. Programa de Reuniones semanales. 4. METODOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL SERVICIO PARA CADA ENTREGABLE <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Etapa de trabajo de campo 4.2. Trabajo de gabinetes 4.3. Validación de los resultados obtenidos 4.4. Análisis técnico de la alternativa propuesta 4.5. Resumen de procedimiento metodológico 4.6. Presentación del servicio 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Responsabilidades y actividades de cada integrante del equipo técnico del estudio 5.2. Contenidos del estudio, los tiempos y los profesionales a cargo. 5.3. Cronograma de desarrollo de las actividades el PI (Diagrama Gantt). 5.4. Programación de visitas y actividades de campo. 5.5. Mecanismos de aseguramiento de calidad del servicio de trabajo. 	<p>Si desarrolla la metodología que sustenta la Oferta Técnica.</p> <p>Lo que le hace acreedor a: 20 puntos</p>



Comité de Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO H2O AMAZONAS
5.6. Relación de profesionales que conforman el equipo técnico del estudio. 5.7. Recursos físicos destinados al desarrollo del estudio, por cada entregable 5.8. Riesgos advertidos que puedan afectar el desarrollo del servicio y/o consultoría. 5.9. Organigrama del Personal 5.10. Matriz de asignación de responsabilidades. 5.11. Mejoras en el desempeño funcional del equipo técnico. 5.12. Flujograma de actividades del proyecto 5.13. Control de plazos. 5.14. Control económico del servicio y/o consultoría. 5.15. Ayuda memoria que demuestre conocimiento del proyecto incluyéndola descripción detallada de las rutas de acceso a la zona del proyecto que asegure conocimiento de la zona. 6. PLAN DE SEGURIDAD (Se deberá tener en cuenta la normativa vigente).	

Así mismo durante la etapa de la evaluación de ofertas técnicas, se obtuvo como resultado lo siguiente:

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Puntaje Técnico
1º	CONSORCIO H2O AMAZONAS (integrado por la persona natural con negocio FERNÁNDEZ BECERRA HARDY JACKSON con RUC N° 10438140901 y la empresa CORPORACIÓN ALEMI'S E.I.R.L. con RUC N° 20600039335)	<u>100 puntos</u>

Procediendo en señal de conformidad a suscribir la presente acta a las 10:00 a.m. del mismo día y mismo mes, se dispone se publique el acta y se apertura la siguiente etapa y se pueda continuar con la etapa de puntaje económico.



 ING. JOSEMARIA MELÉNDEZ TABOADA
 PRESIDENTE TITULAR



 ING. MARCO ANTONIO CERCADO LÓPEZ
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

97 Aug 97

 TEC. ROMÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



ACTA DE CUADRO COMPARATIVO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 14-2024-MPC/CS-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE SANEAMIENTO MIXTO DE LAS COMUNIDADES DE TAYUN TSA, JOSE OLAYA, SAN PEDRO, UCHICHANGOS, PUERTO TUNDUSA, TUNDUSA CENTRO, SAWIENTSA, NUEVA ALIANZA, CHAPIS Y YANTANAENTSA, NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI - AMAZONAS", CON CUI N° 2345794

En las instalaciones de la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI** sito en **Jr. Gonzalo Puerta N° 100 SANTA MARÍA DE NIEVA**, del día 16 de setiembre del 2024, siendo las 10:15 a.m., reunidos los tres (3) integrantes titulares del Comité de Selección: **ING. JOSEMARIA MELÉNDEZ TABOADA** como presidente titular, **ING. MARCO ANTONIO CERCADO LÓPEZ** como primer miembro titular y el **TEC. ROMÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ** como segundo miembro titular respectivamente, designados mediante, **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 505-2024-MPC/A**, de fecha 03 de setiembre del 2024, los mismos que conducirán la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 14-2024-MPC/CS-1** convocado para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE SANEAMIENTO MIXTO DE LAS COMUNIDADES DE TAYUN TSA, JOSE OLAYA, SAN PEDRO, UCHICHANGOS, PUERTO TUNDUSA, TUNDUSA CENTRO, SAWIENTSA, NUEVA ALIANZA, CHAPIS Y YANTANAENTSA, NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI - AMAZONAS", CON CUI N° 2345794**, con un valor referencial de **S/ 323,379.00 (TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES)**, incluido IGV.

Se reinicia el acto de adjudicación en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamento de Contrataciones del estado (Ley N° 30225 modificada por el D.L 1444 en adelante su reglamento aprobado mediante decreto supremo N° 344-2018-EF).

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE DE LA OFERTA

Que los Postor, después de haber realizado la calificación de la oferta admitida y revisar los documentos se declaró la oferta calificada pasando a la apertura electrónica de la Oferta Económica.

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1º	CONSORCIO H2O AMAZONAS (integrado por la persona natural con negocio FERNÁNDEZ BECERRA HARDY JACKSON con RUC N° 10438140901 y la empresa CORPORACIÓN ALEMI'S E.I.R.L. con RUC N° 20600039335)



ACTO NOVENO:

Se continúa con el procedimiento de selección mediante la APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL POSTOR, después de haber realizado la apertura en el sistema de la oferta económica, de acuerdo a los antecedentes de cumplimiento.

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE EVALUACIÓN (PRECIO)	PUNTAJE ECONÓMICO
			$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	
1	CONSORCIO H2O AMAZONAS (integrado por la persona natural con negocio FERNÁNDEZ BECERRA HARDY JACKSON con RUC N° 10438140901 y la empresa CORPORACIÓN ALEMI'S E.I.R.L. con RUC N° 20600039335)	S/ 323,379.00	$Pi = \frac{323,379.00 \times 100}{323,379.00}$ <p>Pi = 100 puntos</p>	100 puntos

Siendo el puntaje total:

$$PTPi = c1 PTi + c2 Pei$$

Dónde:

- PTPi = Puntaje total del postor i
- PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i
- Pei = Puntaje por evaluación económica del postor i
- c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.
- c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica.

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

- c1 = 0.80
- c2 = 0.20

CONSORCIO H2O AMAZONAS

$$PTPi = 0.90 \times 100.00 + 0.10 \times 100.00$$

$$PTPi = 90 + 10$$

$$PTPi = 100.00 \text{ Puntos}$$



PUNTAJE DE LA OFERTA

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ESTADO DE LA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN COLINDANTE Y/O MYPE	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO H2O AMAZONAS (integrado por la persona natural con negocio FERNÁNDEZ BECERRA HARDY JACKSON con RUC N° 10438140901 y la empresa CORPORACIÓN ALEMI'S E.I.R.L. con RUC N° 20600039335)	CALIFICADA	100 puntos	0 puntos	100 puntos	1°

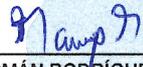
Procediendo en señal de conformidad a suscribir la presente acta a las 11:00 a.m., del mismo día y mismo mes, se dispone se publique el acta y se apertura la siguiente etapa y se pueda continuar con la etapa de otorgamiento de buena pro.



ING. JOSEMARIA MELÉNDEZ TABOADA
PRESIDENTE TITULAR



ING. MARCO ANTONIO CERCADO LÓPEZ
PRIMER MIEMBRO TITULAR



TEC. ROMÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 14-2024-MPC/CS-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE SANEAMIENTO MIXTO DE LAS COMUNIDADES DE TAYUN TSA, JOSE OLAYA, SAN PEDRO, UCHICHANGOS, PUERTO TUNDUSA, TUNDUSA CENTRO, SAWIENTSA, NUEVA ALIANZA, CHAPIS Y YANTANAENTSA, NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI - AMAZONAS", CON CUI N° 2345794

En las instalaciones de la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI** sito en **Jr. Gonzalo Puerta N° 100 SANTA MARÍA DE NIEVA**, del día 16 de setiembre del 2024, siendo las 11:15 a.m., reunidos los tres (3) integrantes titulares del Comité de Selección: **ING. JOSEMARIA MELÉNDEZ TABOADA** como presidente titular, **ING. MARCO ANTONIO CERCADO LÓPEZ** como primer miembro titular y el **TEC. ROMÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ** como segundo miembro titular respectivamente, designados mediante, **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 505-2024-MPC/A**, de fecha 03 de setiembre del 2024, los mismos que conducirán la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 14-2024-MPC/CS-1** convocado para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE SANEAMIENTO MIXTO DE LAS COMUNIDADES DE TAYUN TSA, JOSE OLAYA, SAN PEDRO, UCHICHANGOS, PUERTO TUNDUSA, TUNDUSA CENTRO, SAWIENTSA, NUEVA ALIANZA, CHAPIS Y YANTANAENTSA, NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI - AMAZONAS", CON CUI N° 2345794**, con un valor referencial de **S/ 323,379.00 (TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES)**, incluido IGV.

Se reinicia el acto de adjudicación en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamento de Contrataciones del estado (Ley N° 30225 modificada por el D.L 1444 en adelante su reglamento aprobado mediante decreto supremo N° 344-2018-EF).

PUNTAJE DE LA OFERTA SEGÚN CUADRO COMPARATIVO

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ESTADO DE LA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN COLINDANTE Y/O MYPE	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO H2O AMAZONAS (integrado por la persona natural con negocio FERNÁNDEZ BECERRA HARDY JACKSON con RUC N° 10438140901 y la empresa CORPORACIÓN	CALIFICADA	100 puntos	0 puntos	100 puntos	1°



ALEMI'S E.I.R.L. con RUC N° 20600039335)					
---	--	--	--	--	--

ACTO DECIMO:

Por lo tanto, el comité de selección decide por **UNANIMIDAD** otorgar la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO H2O AMAZONAS**, integrado por la persona natural con negocio **FERNÁNDEZ BECERRA HARDY JACKSON** con RUC N° 10438140901 y la empresa **CORPORACIÓN ALEMI'S E.I.R.L.** con RUC N° 20600039335, con su representante común del consorcio el Sr. **FERNANDO EVERT TELLO JIMÉNEZ**, Identificado con DNI N° **47454202**, con domicilio legal común en **PASAJE LAS PALMERAS N° 214 LA TUNA – SANTA MARÍA DE NIEVA – NIEVA – CONDORCANQUI – AMAZONAS**, en el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 14-2024-MPC/CS - Primera Convocatoria**, convocada para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE SANEAMIENTO MIXTO DE LAS COMUNIDADES DE TAYUNTSA, JOSE OLAYA, SAN PEDRO, UCHICHANGOS, PUERTO TUNDUSA, TUNDUSA CENTRO, SAWIENTSA, NUEVA ALIANZA, CHAPIS Y YANTANAENTSA, NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI - AMAZONAS"**, con CUI N° **2345794**, con un monto ofertado de **323,379.00 (TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES)**. La misma que incluye Impuesto General a las Ventas - IGV.

No habiendo otro asunto que tratar el comité de selección en conjunto da por concluida la presente acta siendo las 12:00 p.m., del día 16 de setiembre del 2024, procediendo a suscribirla en señal de conformidad.



ING. JOSEMARIA MELÉNDEZ TABOADA
PRESIDENTE TITULAR



ING. MARCO ANTONIO CERCADO LÓPEZ
PRIMER MIEMBRO TITULAR



TEC. ROMÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR